

MEMORIA AÑO 2025

**SERVICIO DE EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

**Instituto Andaluz de
Administración Pública**

28 de enero de 2026



Junta de Andalucía



1985-2025
40 AÑOS DE EXCELENCIA

 **Junta de Andalucía** | Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública | Instituto Andaluz de Administración Pública

ÍNDICE

1. Informe ejecutivo.....	4
2. Resumen de actividades	7
3. Servicios realizados por el IAAP en materia de EPP	9
2.1. Asesoramiento para la formulación de planes estratégicos.....	10
2.2. Análisis de evaluabilidad de planes estratégicos	11
2.3. Evaluación ex ante	13
2.4. Evaluación intermedia o final.....	14
2.5. Formación en Evaluación de Políticas Públicas	15
2.5.1 MOOC.....	16
2.5.2 Webinars.....	17
2.5.3 Jornada de EPP	18
2.6. Grupo de Personas Evaluadoras (GPE)	19
2.7. Difusión: ponencias y comunicaciones, documentación (guías y manuales) y publicaciones	26
2.8. Estudios, investigaciones	28
2.9. Otros trabajos realizados.....	28
3. Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Andalucía (SEPA)	29
4. Índice de Satisfacción sobre el trabajo del Servicio	33
• Centros directivos que han completado el cuestionario de valoración sobre el área de EPP	33
• Valoración general.....	34
• Repetición y Recomendación del servicio	35
• Valoración del tiempo de respuesta y duración del servicio	35
• Valor añadido para la unidad solicitante.....	35
• Otros aspectos del servicio que se proponen eliminar, cambiar o añadir	35
5. Conclusiones y apuntes de futuro	35

1. Informe ejecutivo

Este documento recoge los trabajos realizados por el Servicio de Evaluación de Políticas Públicas (EPP) del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) durante el año 2025.

Se han de mencionar las circunstancias que han marcado notablemente la actividad de este año, especialmente la puesta en marcha, de manera interna a la Junta, del **Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Andalucía (SEPA)**. El SEPA, iniciado por la Consejería de Inclusión Social, Familia, Juventud e Igualdad, contó con la dirección funcional del IAAP. Este proyecto ha sido financiado mediante **fondos Next Generation** y supone una gran oportunidad y responsabilidad para la institucionalización de la evaluación de las políticas públicas y la planificación estratégica en la Junta de Andalucía.

El sistema SEPA es un sistema de apoyo y una herramienta para asistir en el diseño de planes, y cuenta con ayudas contextuales, *chatbot* e inteligencia artificial. Así mismo, consta de tres subsistemas con sus respectivos cuadros de mando.

Se **presentó** por primera vez al público en la **VIII Jornada de EPP** el 9 de abril de 2025. Posteriormente, se han desarrollado cursos de **formación** para centros directivos, elaborado **revisiones** por el IAAP y los propios centros directivos para la mejora de la información inicial cargada en SEPA y **apoyado al personal** de las consejerías para la inclusión de nuevos planes en elaboración y evaluaciones en procesos.

El 3 de abril se publicó la **Resolución de 31 de marzo de 2025**, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se establece la herramienta interna para el Seguimiento de la Evaluación de las Políticas Públicas en la Administración de la Junta de Andalucía (SEPA). Esta normativa establece en su artículo 1 que « el objeto de la misma es establecer **“una plataforma digital como sistema único de elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en la Administración de la Junta de Andalucía.”**»

Además, en su artículo 2, se determina que *“La herramienta SEPA se **utilizará** obligatoriamente para:*

- a) El **diseño y el seguimiento del plan estratégico**, introduciendo la información que se solicita sobre el plan, así como la necesaria para poder conocer el nivel de ejecución y logros del plan durante la implementación de este.*

b) **La evaluación ex ante** de las políticas públicas cuando se encuentren en la fase de planificación, formulación o diseño de un plan estratégico, con el fin de valorar la adecuación de las medidas propuestas a las necesidades diagnosticadas y analizar las posibilidades de éxito del plan, así como para conocer, de forma previa, las posibilidades de que el plan pueda ser evaluado. En la formulación del plan se seguirán las recomendaciones metodológicas contenidas en las guías y manuales de elaboración de planes estratégicos y de evaluación de políticas públicas en la Junta de Andalucía.

c) **La evaluación intermedia**, durante la implementación de los planes estratégicos objeto de evaluación, con el fin de valorar los resultados parciales del plan o programa o sus realizaciones mediante un adecuado seguimiento y, en su caso, establecer medidas correctoras.

d) **La evaluación ex post**, cuando el plan o programa ha finalizado, para conocer los resultados, efectos y/o impactos de las políticas.”

En otro orden de cosas, hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre lo acontecido en el año con ocasión de la última reunión trimestral de 2025 del **Grupo de personas evaluadoras (GPE)** que colabora con el IAAP, celebrada el 3 de diciembre, en donde se hizo una **reflexión y un balance** retrospectivo de la actividad del Servicio durante el pasado año.

En el campo de la **evaluación**, aunque sigue siendo bajo el número de evaluaciones solicitadas por los centros directivos al IAAP, cabe destacar la finalización de la **Evaluación final de la Estrategia de Compra Pública de Innovación de Andalucía**, así como la **Evaluación intermedia del Plan de Turismo Sostenible META**.

En cuanto a la **formación**, se ha realizado con gran éxito una nueva versión del **MOOC de Diseño y Práctica de la Evaluación**, de carácter avanzado. Además, se han ofrecido cinco **webinarios**, con invitación abierta, con la colaboración del GPE.

En materia de **difusión de la EPP**, se han mantenido nuestras publicaciones de la revista **Valor Público y el Portal de noticias EPP**. Además, este año, se han realizado numerosas **ponencias** y participaciones en congresos y otros foros.

Durante el 2025, el Servicio ha trabajado con **15 centros directivos pertenecientes a 9 Consejerías** (nota al pie en la Consejería Salud y Consumo). A continuación, se muestra el detalle de los centros directivos:

Consejería	Centro Directivo
Educación y Deporte	DG de Ordenación y Evaluación Educativa
Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	DG Movilidad y Transportes
Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo
	DG de Infancia, Adolescencia y Juventud
	DG de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente
	Instituto Andaluz de la Juventud
Industria, Energía y Minas	DG de Discapacidad
	DG de Minas
Justicia, Administración Local y Función Pública	SG Para la Administración Pública
	Consejería
Sanidad, Presidencia y Emergencias Salud y Consumo¹	DG de Administración Territorial
	DG de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones
	SG de Humanización, Planificación, Atención sociosanitaria y Consumo
Turismo y Andalucía Exterior	SG para el Turismo
Universidad, Investigación e Innovación	DG de Fomento de la Innovación

Cada uno de estos trabajos mencionados anteriormente se explica con más detalle en los apartados siguientes, para terminar con una serie de conclusiones a modo de balance valorativo del año transcurrido.

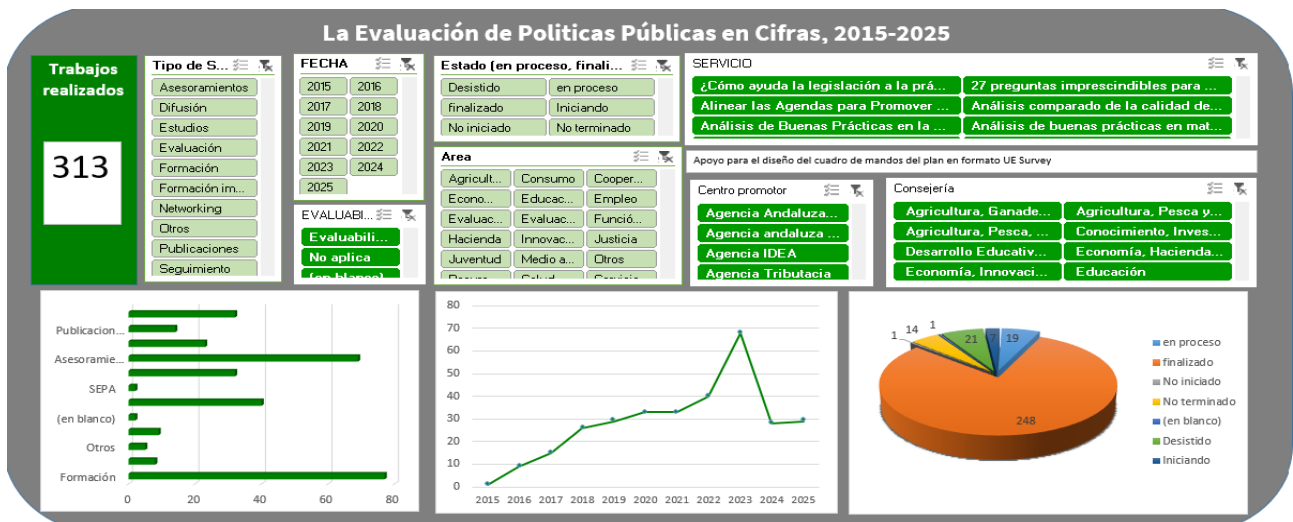
¹ Se concluyeron o paralizaron los trabajos previamente al Decreto 168/2025, donde cambia a Consejería Sanidad, Presidencia y Emergencias.

2. Resumen de actividades

Las cifras globales de los diferentes trabajos realizados por el Servicio de EPP durante el 2025 se presentan mediante el siguiente diagrama:



Con el fin de realizar un seguimiento de los trabajos realizados por el Servicio, se ha seguido utilizando el **cuadro de mando interno** por segundo año consecutivo, que permite visualizar, en una serie de gráficos dinámicos, las cifras históricas, permitiendo filtrar por nombre del servicio efectuado, tipo, fecha, estado, área, centro promotor y consejería. A continuación se muestran los trabajos realizados desde 2015 a 2025.



Adicionalmente, se muestra cómo, al filtrar por tipo de servicio, se obtiene una visión de los asesoramientos de planes estratégicos realizados desde el 2015:



3. Servicios realizados por el IAAP en materia de EPP

El Catálogo de Servicios del Servicio de Evaluación Políticas Públicas del IAAP del 2025 se estructuró en torno a **nueve** distintos tipos de servicios:



2.1. Asesoramiento para la formulación de planes estratégicos

Una de las actividades más demandadas, y que suponen mayor dedicación y duración, es el **asesoramiento metodológico** en materia de **planificación estratégica**. Durante 2025 se ha asesorado la elaboración de **11 planes**, tres menos que en el año 2024. Consideramos lógico que se elaboren menos planes en el último año de legislatura.

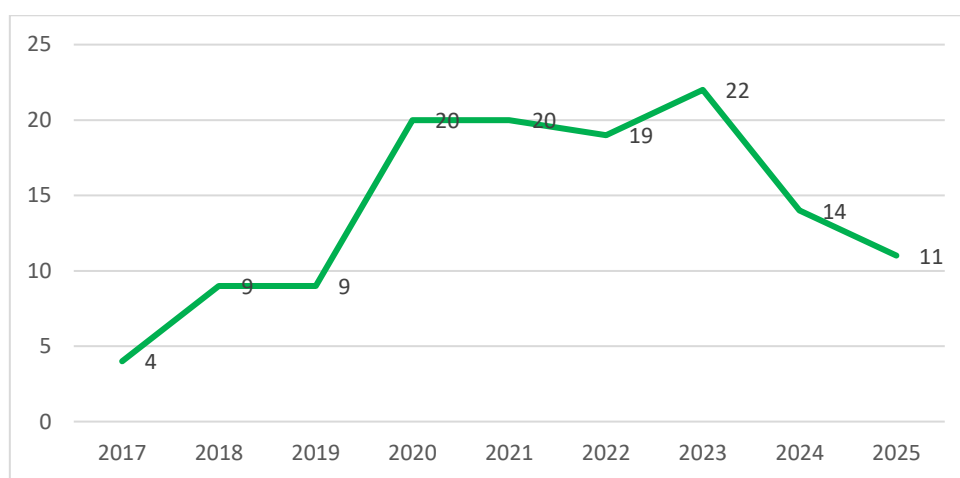
A continuación, se enumeran cada uno de ellos, distinguiendo entre aquellos en marcha, finalizados y paralizados.

Planes asesorados en 2025, aún en elaboración	5
Plan	Consejería
II Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
II Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad en Andalucía	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Plan Estratégico de la Justicia en Andalucía	Justicia, Administración Local, y Función Pública
Plan Transporte Metropolitano (PTM) Sevilla	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia	Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Asesoramientos ya finalizados el 2025	5
Plan	Consejería
Plan Integral de Atención Temprana de Andalucía (PIATA)	Salud y Consumo ²
Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Almería	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Córdoba	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Bahía de Cádiz	Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
IV Plan de Cooperación para el Desarrollo (PACODE)	Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Asesoramientos no concluidos/paralizados³	1
Plan	Consejería
Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía	Salud y Consumo

² Desde el Decreto 168/2025, cambia a Consejería Sanidad, Presidencia y Emergencias.

³ Las razones para dejar de asesorar este Plan fueron ajenas al IAAP.

Se puede **concluir** que, al igual que en años anteriores, se mantiene una **alta demanda por parte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda** en torno a los planes metropolitanos de transporte, habiendo finalizado este año tres de ellos y con un último PTM (el de Sevilla) en elaboración actualmente. En segundo lugar, mencionamos a la **Consejería de Inclusión, Juventud, Familias e Igualdad**, con dos planes en marcha y uno finalizado. Estas dos consejerías son las que mayor relación tienen con este Servicio de Evaluación de Políticas Públicas, llevando años de colaboración tanto en diseño como en seguimiento y, en el caso de Inclusión, en evaluación.



Título: Número asesoramientos por año

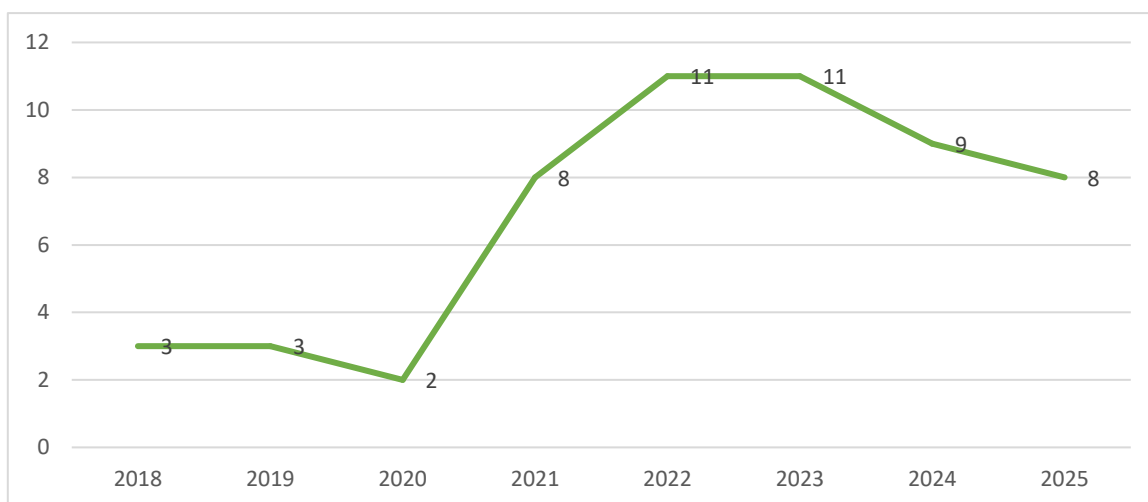
En 2025 se ha trabajado en once procesos de asesoramientos; cinco se han finalizado.

2.2. Análisis de evaluabilidad de planes estratégicos

El **análisis de evaluabilidad previa** continúa siendo una **herramienta esencial** en el trabajo del Servicio de EPP, que pretende detectar mejoras en los planes antes de ser ejecutados. Este instrumento permite detectar si el Plan cuenta con los **elementos y requisitos que garanticen la posibilidad de que el plan llegue a ser en algún momento evaluado**. Se emplea para la medición del **grado de evaluabilidad** de un plan, y se realiza una vez que ya está finalizada su elaboración, y antes de ser aprobado. Este análisis lo realizan **tres personas evaluadoras externas del GPE**, utilizando el *check list* del IAAP. El informe es la base del **Documento Técnico de**

Evaluabilidad emitido por parte del IAAP, de alto valor para el órgano promotor, ya que se envía al Consejo de Gobierno cuando va a ser aprobado el Plan, como aval de que el mismo podrá ser evaluado.

Este año se ha **revisado el cuestionario de evaluabilidad** al objeto de su incorporación a la plataforma SEPA, trabajo realizado por personas voluntarias del GPE. Además, y gracias a ello, se ha pilotado el proceso de análisis de evaluabilidad mediante el uso de la **plataforma SEPA** con dos planes. El nuevo cuestionario ha sido simplificado y produce un Informe descargable sintetizado de los tres personas evaluadoras de manera automática. Durante 2025 se ha realizado la evaluabilidad, la mayoría de ellos finalizando con el Documento Técnico de Evaluabilidad, de 8 planes, uno menos que en el 2024.



Título: Número de evaluabilidades por año

Los 8 planes estratégicos sometidos a **Análisis de Evaluabilidad** p han sido:

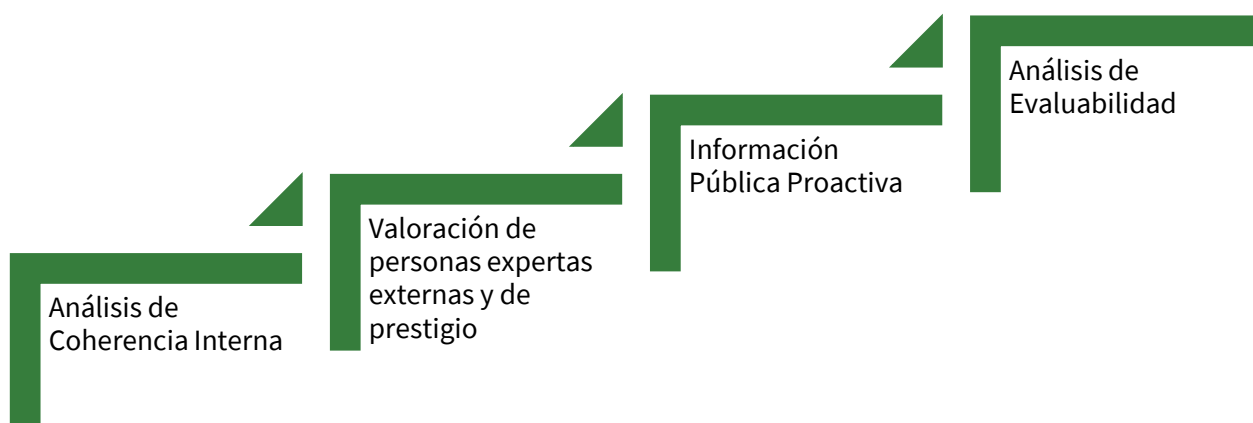
- IV Plan de Cooperación para el Desarrollo¹
- Plan Estratégico de la Justicia en Andalucía
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Almería⁴
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Córdoba¹
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Bahía de Cádiz¹
- **Estrategia para una Administración Pública Innovadora¹**

⁴ El análisis de evaluabilidad se realizó durante el 2024, mientras que el Documento Técnico de Evaluabilidad se elaboró el 2025.

- Estrategia en materia de cuidados y protección de niños, niñas y adolescentes tutelados en Andalucía
- Plan Modelo de Organización Territorial Provincial de la Junta de Andalucía⁵

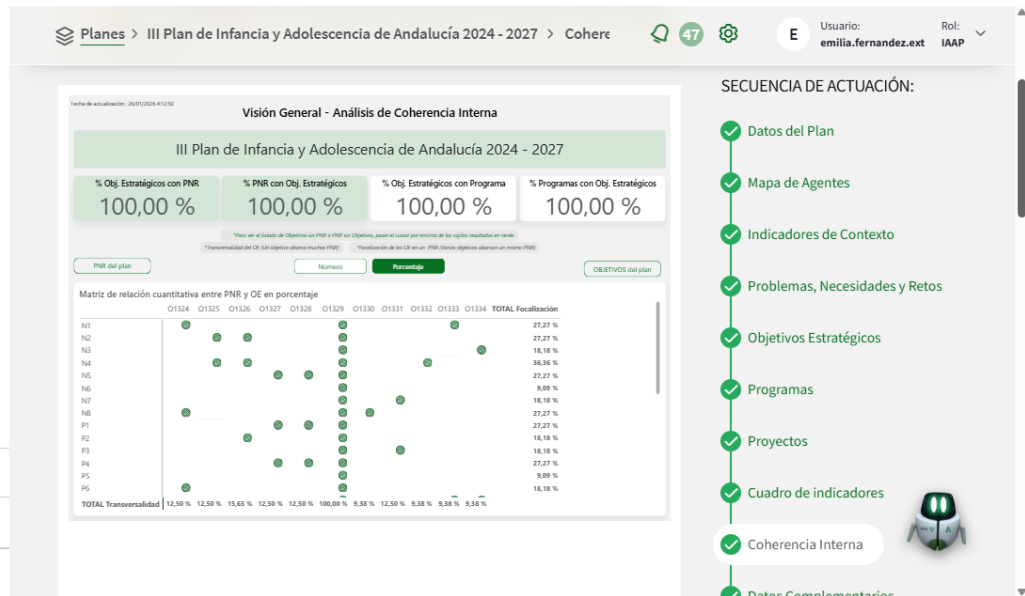
2.3. Evaluación ex ante

La evaluación ex ante que desarrolla el servicio de EPP tiene cuatro elementos esenciales: el **informe de coherencia interna**, la valoración de un **grupo de personas expertas** por medio de **cuestionario** individual y **grupo focal (online)** y la **información pública proactiva** con cuestionario. Además, estos elementos se suman al **análisis de evaluabilidad** mencionado en el apartado anterior para garantizar la calidad del plan y su posibilidad de ser evaluados antes de ser puestos en marcha.



En 2025 se introduce como novedad **en SEPA** un apartado especial que realiza un análisis de coherencia interna automático para aquellos planes que utilicen la plataforma para su elaboración.

⁵ Los señalados en verde no han recibido asesoramiento completo por parte del IAAP; en el resto el IAAP ha colaborado desde el inicio de la elaboración del Plan.



Durante el año 2025 se ha estado trabajando en la **evaluación ex ante** -previa a la aprobación por parte del Consejo de Gobierno- de los siguientes **siete (7) planes**, uno menos que el año anterior:

- IV Plan de Cooperación para el Desarrollo.
- Plan Estratégico de la Justicia en Andalucía.
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Almería.
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Córdoba.
- Plan de Transporte Metropolitano (PTM) Bahía de Cádiz.
- Estrategia para una Administración Pública Innovadora.
- Plan Modelo de Organización Territorial Provincial de la Junta de Andalucía.

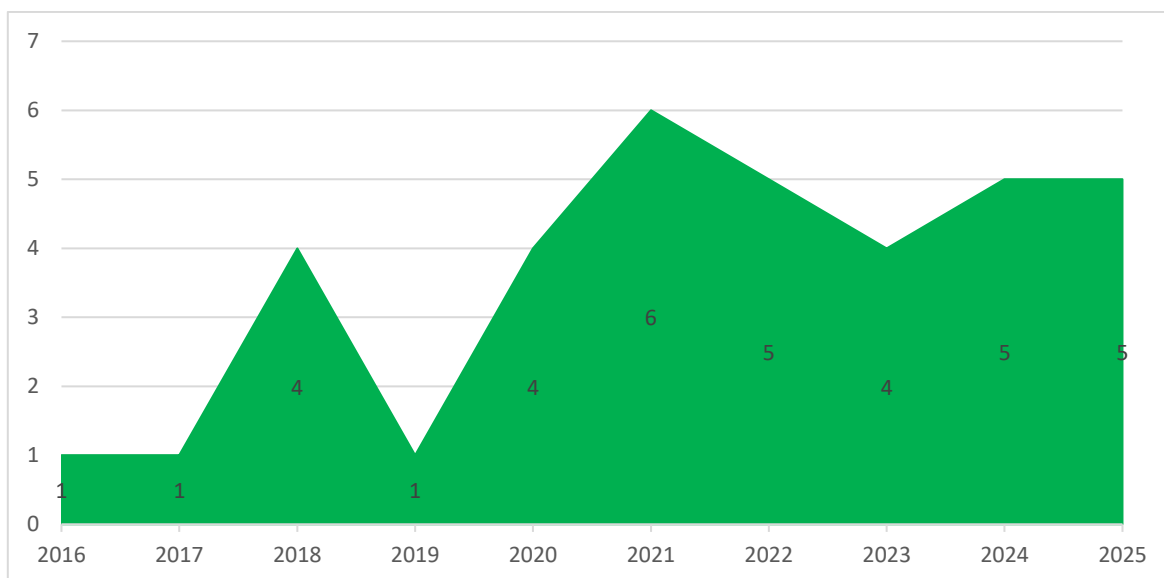
2.4. Evaluación intermedia o final

Durante 2025 se han concluido **dos evaluaciones** que tuvieron comienzo en 2024, como son la **Evaluación Final de la Estrategia de Compra Pública de Innovación de Andalucía**, competencia de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, y, asimismo, la **Evaluación Intermedia del Plan de Turismo Sostenible META 2030**, de la que se entregó el Informe final de evaluación a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

El Servicio colaboró este año en **dos procesos de seguimiento**: el del **III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía**, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que continúa en ejecución, y el **Seguimiento de la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía 2030 (EMSA 2030)**, de la Consejería de Industria, Energía y Minas, que ya ha sido finalizado.

Se ha paralizado una evaluación en la que se comenzó a trabajar este año, la **Evaluación Intermedia del Plan de Juventud** (Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad), por decisión del centro promotor. Esta tarea de evaluación se prevé retomarla durante 2026.

De esta manera, el **nivel de demanda** de evaluaciones (finales o intermedias) se ha mantenido en relación con el año anterior, con **un total de cinco (5) proyectos en el 2025**.



Título: Evolución del número de evaluaciones finales e intermedias según año

2.5. Formación en Evaluación de Políticas Públicas

En este año se ha mantenido la oferta en formación en materia de planificación y evaluación en relación con la ofrecida el año anterior.

2.5.1 MOOC

Se ha realizado un **MOOC**, *Massive Open On line Course*, **Diseño y Práctica de la Evaluación Nivel Avanzado** (al igual que el 2024), que resumimos con los siguientes datos:

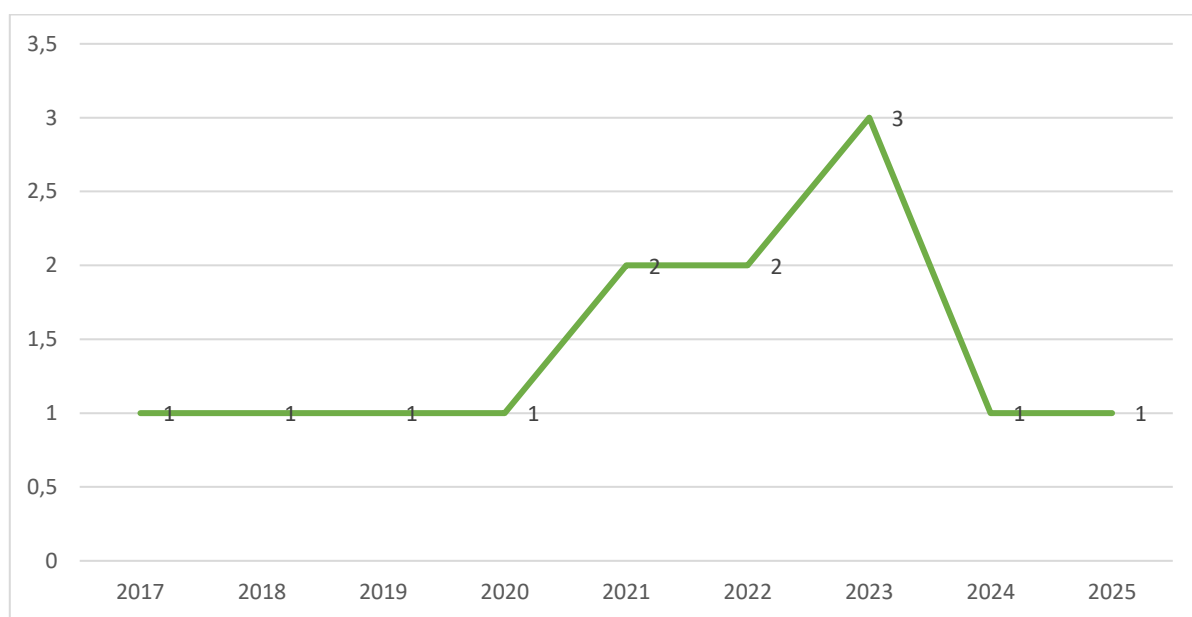
Denominación del MOOC	Inscripciones	Realizan test inicial	Aprueban test inicial: 822		Inician Módulo 1	Presentan TPF	Satisfacción (sobre 7)	Finalizados
			H	M				481
Diseño y Práctica de la Evaluación - Nivel Avanzado	1242	922	276	546	697	515	6,05	58,52% admitidos 69% iniciaron

En esta edición se inscribieron 1242 personas, lo que representa un aumento de 17,6 puntos porcentuales respecto al año anterior. Al igual que en 2024, se incluyó en el proceso de solicitud del curso un cuestionario para medir conocimientos previos antes de la admisión. Un 89% de las personas que realizaron dicha prueba inicial lo aprobó (9% más que el año anterior), admitiéndose en el curso MOOC un total de 822 personas, de los que sólo **iniciaron el curso 697**. Se observa un repunte en el número de admisiones con respecto a la segunda versión ofrecida de este curso durante el 2024, en el que el número de admitidos fue 656 personas.

El alumnado que ha **finalizado y aprobado** el trabajo final del curso es de **481, un 58,52%** del total de **personas admitidas**, un punto porcentual más que el año anterior; y un **69%** de los que **iniciaron** el módulo 1. En relación con lo que ocurre normalmente en esta modalidad de curso, el porcentaje de los **finalizados** es **alto**. Consideramos que una de las razones para ello puede ser el trabajo de dinamización de las personas formadoras, así como la a preparación de los materiales y los ejercicios de los cursos y, especialmente, podría asociarse también a la selección del alumnado admitido al inicio del curso con el cuestionario de conocimientos previos que hemos mencionado con anterioridad

En cuanto al **análisis por sexo**, la proporción de mujeres que realiza el curso (66%) es superior al de los hombres (34%), al igual que sucedía en ediciones de años anteriores.

En lo que se refiere a la **satisfacción, la media general** es de **6,05 sobre 7**, mostrando un progresivo aumento desde su primera edición, en la que obtuvo un 4,9 de nota media en todos los años y superando también **el 5,9 del 2024**.



Título: Evolución del número de MOOC según año

En 2026 está prevista la impartición de dos MOOC.

2.5.2 Webinarios

También se realizaron **actividades de formación/sesiones informativas** sobre diversos temas. Estas actividades emergentes se han ido convocando a grupos específicos y se han desarrollado como **webinarios**, a los que ha podido acudir todo miembro del grupo de personas evaluadoras. También se ha extendido invitación a centros directivos con los que el Servicio ha colaborado.

Denominación de la Webinar	Ponente(s)	Fecha realización
Uso del software de análisis cualitativo: Atlas.ti	Paz Fuentes Bravo y Patricia Novoa	5 de mayo
La democracia y la ciudadanía en el Antropoceno ¿cómo nos gobernamos en esta nueva época? ¿Qué cambios son necesarios?	Montserrat García	17 de septiembre
Instrumentos de mejora de las políticas públicas basados en el análisis del comportamiento ciudadano	Marina Amelia Gómez Fernández -Piñar	10 de octubre
El proceso de evaluación (evidencias, juicios y recomendaciones)	María José Martínez Perza	12 de noviembre
Evaluación de Políticas Públicas: Percepción del impacto de las políticas públicas	José Moreno Jiménez	9 de diciembre

2.5.3 Jornada de EPP

Como viene haciéndose desde el inicio de las competencias del IAAP en Evaluación, se celebraron el pasado 9 de abril, en Sevilla, las **VIII Jornadas de Evaluación de Políticas Públicas**, organizadas por el Servicio. Este año el tema central fueron los **Retos de la Evaluación de Políticas Públicas en España y México**. Se recibieron 116 solicitudes de asistencia, con 85 admisiones (62% mujeres, y un 38% fueron hombres).

Para el desarrollo de las Jornadas, se contó este año con una delegación de representantes de gobiernos de diferentes Estados de México. En este marco, se realizaron **actividades de intercambio y recepción** y una **Jornada de Intercambio de Buenas Prácticas Andalucía-México**, el día 10 de abril, abiertas al Servicio de EPP y a las personas que pertenecen al Grupo de colaboradores en Evaluación. Esta jornada estaba dirigida al intercambio de experiencia y buscaban el aprendizaje mutuo entre ambos países.



2.6. Grupo de Personas Evaluadoras (GPE)

Con respecto a 2024, **el número de personas evaluadoras** que han colaborado este año con el Servicio de EPP del IAAP de manera activa se ha mantenido en un total **de treinta y siete personas, incorporándose ocho integrantes** nuevos durante este año al grupo. El GPE ha estado formado por **65% de mujeres y 35% de hombres**. Cada una de estas personas han trabajado en una o varios de las siguientes actividades:

- MOOC de EPP Nivel Avanzado.
- Análisis de Evaluabilidad.
- Jornadas Participativas para el diseño de un plan.
- Difusión de la cultura evaluadora a través de diversas estrategias.
- Estudios del IAAP.
- Formación interna para el grupo: webinarios.
- Asesoramiento para el diseño e implantación del sistema SEPA.

El grupo está formado por personas procedentes de siete de las ocho provincias andaluzas, aunque dos tercios del total están ubicados en Sevilla, donde se concentra la mitad del personal de la Junta de Andalucía.

Provincia	H	M	Total
Almería	3	1	4
Cádiz	0	1	1
Córdoba	1	1	2
Granada	3	2	5
Huelva	0	1	1
Málaga	0	1	1
Sevilla	6	17	23
Total	13	24	37

Las personas del grupo pertenecen a diez consejerías diferentes, destacando las Consejerías de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, así como la de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Consejería	H	M
Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	2	2
Desarrollo Educativo y Formación Profesional	0	1
Economía, Hacienda y Fondos Europeos	0	4
Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	3	4
Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	1	1
Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	1	2
Justicia, Administración Local y Función Pública	0	1
Sanidad, Presidencia y Emergencias	6	5
Doble Adscripción: Sanidad, Presidencia y Emergencias y Economía, Hacienda y Fondos Europeos ⁶	0	4
Turismo y Andalucía Exterior	0	1
Universidad, Investigación e Innovación	0	2
Total	13	24

⁶ Andalucía TRADE está adscrita a dos consejerías.

En la última reunión trimestral del año, que tuvo lugar el 3 de diciembre, se reflexionó sobre los trabajos y funcionamiento del GPE. A partir del debate, se han elaborado nuevas propuestas y procedimientos de trabajo



para 2026.



Por último, se ha de mencionar que el GPE juega un papel protagonista en la realización de los **análisis de evaluabilidad** realizados en el Servicio, así como es importante destacar que realizan las labores de **dinamización y coordinación del MOOC y son ponentes en los webinarios de formación interna**. Hay que señalar que, en el caso de la dinamización de cursos MOOC y de los webinarios, se trata de actividades remuneradas. Por el contrario, la actividad de análisis de **evaluabilidad**, en la que se han implicado hasta 14 personas en 2025, es **totalmente voluntaria y no remunerada**, debiéndose llevar a cabo, mayoritariamente en su tiempo libre.

De la misma manera, **dos personas** del GPE han colaborado activamente durante todo el año **con publicaciones y la difusión de noticias** relevantes para la comunidad evaluadora en el portal de noticias Scoop.it.

Además, el GPE presta apoyo puntual en **asesoramientos a la planificación estratégica y evaluación**, en los **pretest** de cuestionarios, en actividades de **dinamización de grupos de las Jornadas participativas**. Tradicionalmente, colaboran en el diseño y organización de las **Jornadas anuales de EPP** y, este año, han tenido un papel muy activo en la **recepción, organización y presentaciones** en la **Jornada de Intercambio de buenas prácticas con México**.

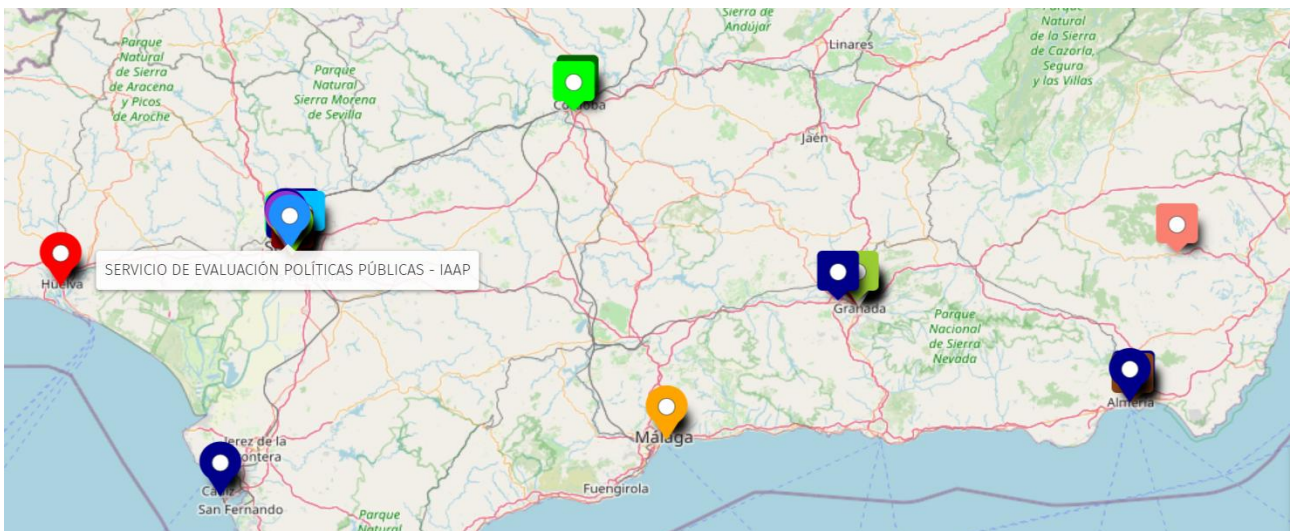
A continuación, se recoge información detallada sobre las personas que han formado parte del GPE durante el 2025, a las que **se reconoce su esfuerzo y dedicación** en el impulso de la práctica de la evaluación en la Junta de Andalucía y en la difusión de la cultura evaluadora:

Evaluador/a (LinkedIn)	Titulación	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Provincia
Alberto Santiesteban Álvarez	Economía	Jefe del Departamento de Evaluación	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Sevilla
Ana Ferrer Torres	Filosofía y Ciencias de la Educación	Sección Evaluación Educativa	D.G. Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa	Sevilla
Ana Goitia Charneco	Ciencias Económicas. Doctorada en Desarrollo Regional	Técnica I	Andalucía TRADE	Sevilla
Ana María Sáez de Tejada Hitos	Derecho	Técnico en Inteligencia de Datos	Andalucía TRADE	Sevilla
Ana Serrano Cámara	Sociología y Trabajo Social	Técnico Unidad Evaluación	SAE	Sevilla
Andreia Filipa Alves Martins	Medicina y Cirugía	Sin información	Servicio Andaluz de Salud	Sevilla
Antonio García López	Ciencias Políticas y de la Administración	Sin información	Servicio de Planificación Operativa (SAS)	
Carmela Vélez Méndez	Ciencias Económicas	Jefatura Unidad de Planificación y Evaluación	Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo	Sevilla
Carmen María García Gómez	Psicología	Asesora – Instructora FPE	Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla	Sevilla
David Callejón González	Psicopedagogía	Técnico del Ámbito de Trabajo de Evaluación y Mejora Continua	SAE	Sevilla
Elena Pola Martínez	Ciencias Políticas y Sociología	Asesora Técnica de Relaciones Laborales	Delegación Territorial de Sanidad, Presidencia y Emergencia	Córdoba
Eva Sánchez Bermejo	Sociología	Técnico Unidad Evaluación	SAE	Sevilla
Felipe Manuel Ortiz Jiménez	Enfermería y Fisioterapia	Fisioterapeuta	Distrito Sanitario Almería	Almería
Francisco Javier Fernández Presa	Ingeniería Superior en Informática	Oficina de Telecomunicaciones y Medios Audiovisuales	Consejo Audiovisual de Andalucía	Sevilla
Francisco José Aparicio Pérez	Medicina	Inspector médico	Inspección de Servicios Sanitarios	Granada
Inmaculada Rubio Vera	Trabajo Social	Jefa de Servicio de Fondos Europeos	Servicios Centrales del SAS	Sevilla
Jesús Vicente Ben Andrés	Sociología y Ciencias Políticas	Departamento de Planes de Actuación	Dirección General de Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones	Sevilla

Evaluador/a (LinkedIn)	Titulación	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Provincia
José Enrique Martín Vicente	Matemáticas	Técnico Analista Subdirección de Sistemas de Información	Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	Sevilla
José Manuel Moreno Rojas	CC. Químicas	Investigador Principal. Área de Agroindustria y Calidad Alimentaria	IFAPA	Córdoba
Lola Romero Gallardo	Ingeniería Industrial	Coordinadora general	Secretaría General Técnica	Sevilla
Luis Manuel Garrido Gámez	Medicina	Inspector médico	Delegación Territorial de Sanidad, Presidencia y Emergencias de Almería	Almería
Luna Rodríguez Pérez	Psicología	Técnico/a de Salud Educación para la Salud y Participación Comunitaria	Servicio de Planificación Operativa de la DG de Asistencia Sanitaria	Sevilla
María Áurea Pérez López	Geografía e Historia	Jefa de Inteligencia de Negocio	Andalucía TRADE	Sevilla
María José Martínez Perza	Ciencias Económicas y Empresariales	Responsable Seguimiento y Evaluación de Proyectos Estratégicos	Andalucía TRADE	Sevilla
Marina Gómez Fernández-Piñar	Derecho	Jefatura de Sección de Fomento, Programas y Calidad Turística	Delegación Territorial de Turismo y Andalucía Exterior de Granada	Granada
Mercedes Giménez Soler	Trabajo Social	Jefa de Servicio de Coordinación	Instituto Andaluz de la Mujer	Almería
Montserrat García López	Derecho	Jefatura de Departamento de Actuaciones Jurídicas Administrativas	Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos	Málaga
Nuria Bolaños Márquez	Pedagogía	Técnico Unidad Evaluación	SAE	Sevilla
Pablo Hervás Clivillés	Derecho	Titulado Superior	Delegación Territorial de Fomento, Articulación territorio y Vivienda	Granada
Pedro Navarro Rull	Ciencias Políticas y Sociología	Técnico de Empleo	Dirección Provincial del SAE - Almuñécar	Granada
Pilar Garrido Granada	Ingeniera Agrónoma	Coordinadora de Fondos Europeos	Viceconsejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	Sevilla
Purificación López González	Ciencias de la Información	Jefatura de Servicio de Administración Local	Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública	Huelva
Ricardo Zúñiga Guevara	Doctorado Ciencias Humanas y Sociales; Doctorado en Educación	Técnico en Gestión	Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo	Almería

Evaluador/a (LinkedIn)	Titulación	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Provincia
Rita Castaño Macías	Administración y Dirección de Empresas	Jefa de proyectos Área de Contratación	Andalucía Emprende	Sevilla
Teresa Iriarte de los Santos	Trabajo Social	Asesora Técnica Planificación Operativa	Dirección General de Asistencia Sanitaria. SAS	Sevilla
Virtudes Pérez Ropero	Ciencias Políticas y de la Administración	Profesora doctora universidad	Universidad de Granada	Granada
Yolanda María Moran Pérez	Ciencias Económicas y Empresariales	Sección Inspección y Sanciones	Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz	Cádiz

En este enlace <http://u.osmfr.org/m/1002250/> se puede consultar la localización geográfica de las personas que componen el grupo.



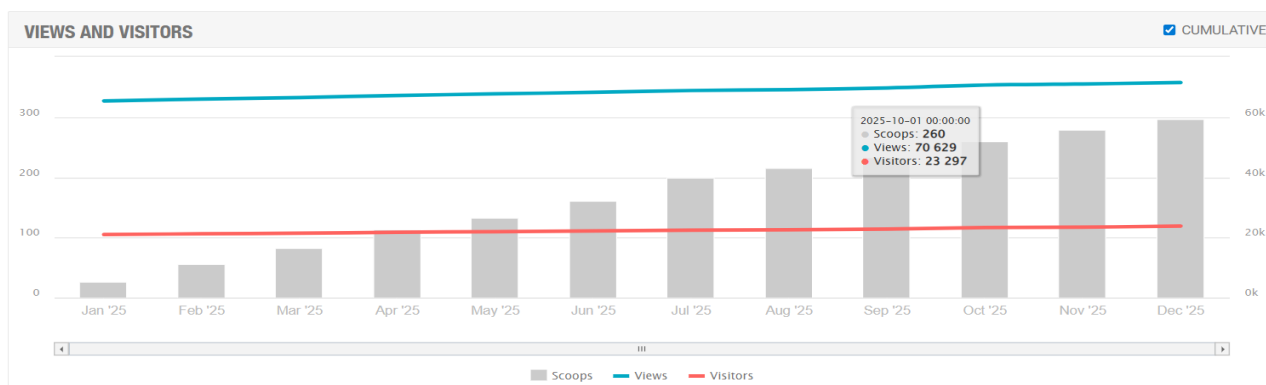
Inicialmente, en 2025, se redujo en ocho personas el número de personas evaluadoras, ya que se produjeron diversas bajas por motivos personales y profesionales. Pero, al mismo tiempo, durante el año ha habido un total de ocho nuevas incorporaciones (dos personas nuevas menos que en el 2024). Con ello se ha finalizado el GPE en el 2025 con treinta y siete personas, igual que en 2024.

Durante el mes de enero de 2026 se produce de nuevo el proceso de adhesión formal al grupo para el siguiente año.

2.7. Difusión: ponencias y comunicaciones, documentación (guías y manuales) y publicaciones

El año 2025 ha **disminuido ligeramente** la producción de algunos productos de difusión respecto al año anterior, con la realización de **trece boletines de noticias en el portal [Scoop.it](#)** (siete menos que en 2024) y **cinco números de la Revista sobre Evaluación de Políticas Públicas “Valor Público”** (4 menos que el 2024) para la difusión de la cultura evaluadora y la actividad del Servicio de EPP. Las razones de esta disminución vinieron provocadas por dos eventos: el primero, cambio de empresa en el contrato de la Oficina Técnica de apoyo al Servicio (OTEVAL), lo que produjo una necesidad de reorganización de tareas. Así mismo, la finalización del contrato de SEPA obligó al servicio a centrar sus esfuerzos en este asunto; ello se vio sumado a una baja de más de dos meses de una persona técnica del servicio.

Por otro lado, hay que destacar sobre el **portal de actualidad y noticias** que se han **subido doscientos sesenta posts a Scoop.it** (setenta y uno menos que en 2024) obteniendo como **resultados 23.297 visitantes del portal de actualidad y 70.629 visualizaciones de los posts, en términos acumulados desde la creación del portal en 2017**, lo que significa un **aumento de un 12% y un 9%**, respectivamente, en relación con el año anterior. Es decir, aunque ha disminuido la cantidad de nuevas publicaciones han aumentado su alcance respecto a años anteriores, indicativo de que el Portal está funcionando como repositorio de consulta no solo de la actualidad inmediata sino de las casi 3.000 referencias a texto completo analizadas y publicadas.



Adicionalmente, como se puede observar en la imagen a continuación, aunque la mayoría de las **visualizaciones** provienen de **España**, hay un **34% que proviene de otras regiones**, 24 puntos porcentuales más que en

2024. Además, cambia el peso regional de estas **visitas extranjeras**, que solía concentrarse en **Latinoamérica**. Así, durante el año 2025 un **15%** de las visualizaciones proviene de **China y Singapur**, un dato muy llamativo.



Este año destacamos la numerosa **participación** del director del IAAP y la jefa del Servicio en diferentes **congresos y jornadas nacionales e internacionales** en pro de la difusión de la cultura evaluadora y la experiencia de la Junta de Andalucía en esta materia:

- Bienal de la Sociedad Española de Evaluación (Valencia, 23 y 24 de enero de 2025).
- XV Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS) (Madrid, 27 de marzo).
- Jornada Presupuesto con diversos países: Proyecto Gender Flagship (Sevilla, 7 de abril).
- Cumbre Mundial de Gobierno Abierto (Vitoria, 7 y 8 octubre).
- I Jornadas de Evaluación de Políticas Públicas de Extremadura (Mérida, 14 de octubre).
- NOVAGOB (Barcelona, 27 y 28 de octubre).
- I Jornada REDEVAL (Valencia, 4 de noviembre).
- I Jornadas de EPP Canarias (Tenerife, 27 de noviembre).
- Jornadas Familias en Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Sevilla, 12 de diciembre).

Por otro lado, la jefa del servicio ha participado como docente, por segundo año, en dos procesos formativos para personal directivo:

- Módulo **El diseño y la evaluación de las políticas públicas**: la creación de valor público, dentro del **Curso de especialización Dirección y liderazgo público**, organizado por la FECAM de Canarias (19 y 20 noviembre 2025).
- Asignatura **Seguimiento y evaluación políticas públicas**, dentro del módulo Contexto público internacional, estatal y autonómico del **Máster de Formación Permanente en Liderazgo y Dirección Pública** organizado por el IAAP y la Universidad Internacional de Andalucía (9 de diciembre 2025 a 8 de enero 2026).

2.8. Estudios, investigaciones

Durante 2024 se han llevado a cabo y finalizado los siguientes estudios de gran relevancia para la Junta de Andalucía (un total de dos con respecto a los ocho del año pasado):

- Estudio del nivel de **institucionalización de la Evaluación de las entidades públicas miembros de REDEVAL**.
- Apoyo en elaboración y análisis de **Encuesta para la valoración de las Competencias de la Atención a la Ciudadanía**, para el Servicio de Dirección Pública del IAAP

2.9. Otros trabajos realizados

Este año el IAAP impulsó la creación de una alianza entre entidades públicas del estado español denominada **Red Española de Evaluación de Políticas Públicas (REDEVAL)**. Esta red se constituye como un espacio de encuentro en materia de Evaluación de Políticas Públicas entre entidades del sector público que buscan transformar las políticas públicas en políticas más sostenibles, eficientes y eficaces a través de la cooperación, la coordinación y la colaboración, así como la gestión del conocimiento y la difusión de buenas prácticas⁷. La carta de adhesión fue firmada por quince entidades en la sesión de creación de la red, llevada a cabo el día ocho de

⁷ Carta de intenciones REDEVAL (24 de marzo de 2025).

abril. Los principales trabajos llevados a cabo por el Servicio relacionados con la creación e inicios del funcionamiento de la REDEVAL han sido:

- Convocar a las instituciones miembro, crear, coordinar aportaciones y consolidar documentos finales de estatutos de la red y carta de adhesión.
- Organizar la primera asamblea el día 8 de abril.
- Diseñar, difundir, analizar y presentar los resultados del estudio de institucionalización de los miembros de la red.
- Coordinar la Red este año.
- Supervisar contenidos y formato para la primera jornada y asamblea interna de REDEVAL, realizada en Valencia.
- Colaboración en diseño de imagen institucional.

Adicionalmente, se trabajó durante el 2025 en la solicitud para el **Premio Europeo del Sector Público del Instituto Europeo de Administración (EPSA) 2026**, titulado “*Driving Competitiveness through Reforms and Investments*”⁸, que incluye un reconocimiento especial para ganadores de ediciones anteriores. El objetivo ha sido entonces revisar y actualizar los avances a largo plazo, así como la sostenibilidad y continuidad del impacto del área, desde el **reconocimiento recibido por esta institución en el año 2020**.

3. Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Andalucía (SEPA)

Con el **objetivo** de contar con una herramienta de **apoyo a la elaboración de planes estratégicos, su seguimiento y sus evaluaciones, que permitan realizar análisis y apoyar la toma de decisiones de equipos gestores y personal directivo**, en 2023, comenzó un importante proyecto, que consideramos un avance en el fortalecimiento institucional de la evaluación de políticas públicas en la Junta de Andalucía. Gracias a los fondos europeos Next Generation conseguidos por la Consejería de Inclusión Social (CISJUFI), el IAAP ha llevado a cabo, durante dos años y medio, la dirección funcional del SEPA. Esta plataforma digital, cuyo lanzamiento

⁸ <https://www.eipa.eu/epsa-2025-26/>

oficial como herramienta interna para la Junta de Andalucía se realizó mediante Resolución en BOJA de la Secretaría General para la Administración Pública, permite:

- Ayudar a los órganos gestores a **formular los Planes y Programas**, mediante la cumplimentación de una serie de pasos estandarizados asistidos y acompañamiento.
- Realizar el **seguimiento de la ejecución de los Planes y Programas**, mostrando de manera visual los avances y permitiendo comparar con otros planes.
- **Inscribir y apoyar la evaluación de los Planes y Programas** para determinar los resultados conseguidos y/o las mejoras a aplicar.
- **Informar la toma de decisiones** al más alto nivel, mediante la visualización integral de todos los planes estratégicos aprobados en el Consejo de Gobierno.

El sistema se ha diseñado como un **instrumento único** para todo el personal técnico gestor, los órganos promotores, los responsables políticos y la ciudadanía, y cuenta con cuatro **cuadros de mando** que permiten una toma de decisiones más eficiente.

Mediante **Resolución de 31 de marzo de 2025**, de la Secretaría General para la Administración Pública, se estableció como herramienta interna para el Seguimiento de la Evaluación de las Políticas Públicas en la Administración de la Junta de Andalucía (SEPA)⁹. Esta Resolución constituye el SEPA como **instrumento único e interno para la Administración de la Junta de Andalucía** en las distintas fases del proceso de planificación y evaluación de las políticas públicas a través de los planes estratégicos a aprobar por el Consejo de Gobierno. Específicamente, **obliga a utilizar la herramienta para el diseño y seguimiento de planes estratégicos, así como para la evaluación ex ante, intermedia y ex post**. Además, identifica al IAAP como órgano gestor de la evaluación de las políticas públicas para prestar apoyo y asesoramiento a los órganos promotores y equipos de gestión de planes y programas en la evaluación de las políticas públicas a través de SEPA.

⁹ <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2025/64/34>

IMPULSO A LA EFICIENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



El SEPA es un sistema de apoyo a la gestión extremo a extremo de las políticas estratégicas a través de tres subsistemas con especial foco en el seguimiento y la evaluación



1 Formulación de políticas estratégicas

SUBSISTEMAS DEL SEPA

Sistema de apoyo e inscripción de la planificación de políticas

QUÉ PERMITE

- Definir las líneas estratégicas e iniciativas a ejecutar a través de un proceso lógico
- Homogeneizar los procesos de diseño
- Comparar y tener una visión global

3 Evaluación y propuestas de mejora

SUBSISTEMAS DEL SEPA

Sistema de apoyo e inscripción de la evaluación

QUÉ PERMITE

- Realizar evaluación ex ante, in itinere y ex post facilitando la evaluación de impacto
- Impulsar procesos de evaluación, permitiendo conocer qué se evalúa y cómo
- Realizar un seguimiento de las mejoras

2 Seguimiento de su implementación

SUBSISTEMAS DEL SEPA

Sistema de apoyo al seguimiento de planes y programas

QUÉ PERMITE

- Monitorizar la política implementada mediante indicadores de resultados y realización
- Identificar buenas prácticas y mejoras

En términos de los trabajos concretos llevados a cabo durante el 2025 en el marco de SEPA, el Servicio ha realizado los siguientes:

Control, verificación y validación de la herramienta en desarrollo:

- Verificación de los despliegues informáticos realizados por la empresa desarrolladora.
- Definición y revisión de estados, roles, informes extraíbles de SEPA, FAQs entre otros.
- Validación de planes y evaluaciones cargadas en la plataforma.
- Revisión en profundidad de herramientas concretas: recomendador, plan de notificaciones, secuencia de navegación, Canal de Ayuda, entre otras.
- Propuesta, revisión y validación de guiones de vídeos de difusión y formación.

Formación interna recibida para uso de SEPA:

- cinco jornadas de cinco horas cada una de formación interna al Servicio de Evaluación de Políticas Públicas, impartido por una de las empresas adjudicatarias del contrato, para el uso de la plataforma.
- una jornada de tres horas de formación para la administración de la plataforma.

Calidad de la herramienta informática:

- Identificación de incidencias, descripción, y comunicación con los soportes informáticos de problemas y fallos del sistema localizados por todo tipo de agentes.
- Seguimiento de resolución de incidencias.
- Revisión de despliegues informáticos.
- Supervisión de los cuadros de mando que despliega SEPA.
- Revisión en profundidad de herramientas específicas internas de la plataforma: recomendador, asistente virtual, contrafactual, entre otros.
- Recogida y descripción sistemática de mejoras futuras para el sistema.
- Análisis de subsistema de seguimiento de SEPA.

Calidad de la información incluida en SEPA:

- Revisión del contenido registrado en SEPA de los planes vigentes y detección de errores o existencia de datos generales incompletos o inadecuados (información que va en el cuadro de mando, datos del plan, objetivos estratégicos y de programa, indicadores, PNR, etc.). Elaboración de fichas de observaciones para los centros directivos y para Consejerías.

Asesoramiento para el uso del SEPA:

- Apoyo en el uso del SEPA, de modo general a todos los planes estratégicos de la plataforma y de manera particular a los planes de Juventud, Justicia, Tutelados, Coordinación Sociosanitaria.
- Contacto con Consejerías y personal técnico para revisión de datos.
- Contacto y asesoramiento personalizado al personal técnico de la Junta de Andalucía.

Difusión y material de apoyo:

- Adaptar protocolos y sistemas del IAAP a la plataforma SEPA: evaluación ex ante, evaluabilidad, mapeo de agentes, entre otras.
- Estrategia de difusión y sensibilización.
- Revisión de manual de uso SEPA y guías de subsistemas y comprobación de su coherencia con el proceso real de SEPA.

4. Índice de Satisfacción sobre el trabajo del Servicio

- **Centros directivos que han completado el cuestionario de valoración sobre el área de EPP**

Se le ha remitido el cuestionario de valoración de los servicios prestados por el Servicio, habiéndose obtenido sólo cuatro respuestas de los trabajos realizados:

Plan/Proyecto	Consejería
Evaluación Estrategia Compra Pública de Innovación	Universidad, Investigación e Innovación
Estrategia para una Administración Pública Innovadora	Justicia, Administración Local y Función Pública
Plan Modelo de Organización Territorial Provincial de la Junta de Andalucía	Justicia, Administración Local y Función Pública
Plan Integral de Atención Temprana de Andalucía 2025-2029	Salud y Consumo

- Valoración general

La valoración global sobre la prestación del servicio del Servicio de Evaluación de Políticas Públicas se valora con un 8,3 sobre 10

La valoración disminuye siete décimas respecto al ejercicio pasado, manteniéndose en un rango de muy alta satisfacción, destacando aspectos como:

“El asesoramiento recibido ayuda a mejorar la calidad de la planificación y su evaluación del seguimiento posterior.”

“Ha sido un apoyo decisivo en la formulación del plan, aportando el conocimiento de la metodología y las técnicas participativas y de evaluación, monitorizando el desarrollo de algunas de las técnicas y en la elaboración de informes. Algo que considero fundamental es el diseño de un cronograma y la insistencia en el cumplimiento de los plazos establecidos y esto el equipo de evaluación de políticas públicas lo ha sabido hacer de maravilla.”

“El clima relacional y afectivo creado ha favorecido en buena medida los buenos resultados de este proyecto.”

- **Repetición y Recomendación del servicio**

El **100%** de las respuestas obtenidas **afirma que contaría con el IAAP en el futuro** para servicios similares y que recomendaría los servicios del IAAP a otras unidades o centros directivos.

- **Valoración del tiempo de respuesta y duración del servicio**

El **50%** de las respuestas obtenidas considera que ha sido **una respuesta “muy ágil”**, mientras que un 25% lo ha considerado **“adecuado”**, y un 25% **“poco ágil”**. Esto representa una menor valoración al año 2024, donde no existieron respuestas que lo consideraran “poco ágil”.

En cuanto a la **duración del servicio** se ha considerado **“adecuada” por el 100%** quienes contestaron. Esto representa una mejor valoración que el año 2024, aumentando en 17 puntos porcentuales la respuesta positiva.

- **Valor añadido para la unidad solicitante**

Un **75%** de las respuestas ha considerado que el servicio recibido ha supuesto **“en gran parte” un valor añadido** para su Unidad o Centro Directivo. Mientras tanto, una de las respuestas (25%) ha considerado que esto se ha logrado solo “en parte”.

De la misma manera, un **100%** afirma que el servicio prestado **le ha servido para identificar elementos o prácticas concretas a incorporar al modo de trabajo** de su Unidad o Centro Directivo.

- **Otros aspectos del servicio que se propone eliminar, cambiar o añadir**

Un **75%** de las respuestas al cuestionario indican que **no eliminarían, cambiarían o añadirían elementos al servicio**. Aquel **25% que sí** sugiere elementos refiere la importancia de focalizarse en las necesidades específicas de la evaluación.

5. Conclusiones y apuntes de futuro

El año 2025 ha supuesto un punto de inflexión en la **consolidación del Servicio de Evaluación de Políticas Públicas del IAAP**, tanto por el **volumen y diversidad de actividades desarrolladas** como, especialmente, por los **avances logrados en la institucionalización y sistematización** de la planificación estratégica y la evaluación en la Junta de Andalucía.

Desde una perspectiva global, el **balance** del ejercicio es **positivo**. El Servicio ha mantenido una **actividad sostenida en todas sus líneas de trabajo, adaptándose al contexto propio del final de legislatura**, en el que se observa una lógica disminución en el número de nuevos planes estratégicos y evaluaciones intermedias o finales, pero un aumento del valor estratégico de los trabajos realizados.

Uno de los principales hitos del año ha sido, sin duda, **la puesta en marcha del sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas de Andalucía (SEPA)**. La aprobación de la **Resolución** de 31 de marzo de 2025 y el despliegue progresivo de la plataforma han supuesto un avance decisivo en la creación de un sistema unificado, obligatorio y transversal para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en la Junta de Andalucía. El intenso trabajo desarrollado por el Servicio de EPP en tareas de validación, mejora de la calidad de la información, asesoramiento a centros directivos, formación y apoyo funcional ha sido clave para garantizar un arranque sólido del sistema y sentar las bases para su consolidación en los próximos años.

En el ámbito de la planificación estratégica, el **asesoramiento metodológico continúa siendo uno de los servicios más demandados y mejor valorados**, especialmente por Consejerías con una trayectoria consolidada de colaboración con el IAAP, como las Consejerías de Igualdad y de Fomento. La combinación del **asesoramiento** en diseño con los análisis de **evaluabilidad y las evaluaciones ex ante** refuerza la calidad técnica de los planes estratégicos y mejora sustancialmente sus posibilidades de seguimiento y evaluación efectiva, contribuyendo a una planificación más coherente, realista y orientada a resultados.

En relación con la evaluación de políticas públicas, **aunque el número de evaluaciones intermedias y finales ha sido menor que en ejercicios anteriores, se han concluido procesos de especial relevancia estratégica**, como la Evaluación Final de la Estrategia de Compra Pública de Innovación y la Evaluación Intermedia del Plan de Turismo META. Estas experiencias refuerzan el papel del Servicio como referente técnico en evaluaciones complejas y de alto valor añadido, así como la necesidad de seguir avanzando en la normalización de la evaluación como parte del ciclo ordinario de las políticas públicas.

La formación en Evaluación de Políticas Públicas se consolida como otra de las grandes fortalezas del Servicio. La tercera edición del **MOOC avanzado** ha alcanzado cifras récord de inscripción, admisión y finalización, con niveles de satisfacción muy elevados, lo que confirma la creciente demanda de capacitación especia-

lizada en evaluación y el acierto del modelo formativo basado en selección previa, dinamización activa y orientación práctica. Asimismo, los **webinarios y jornadas** especializadas han contribuido a reforzar la comunidad evaluadora y a promover el aprendizaje mutuo entre perfiles técnicos y directivos.

Un elemento central del modelo de trabajo del Servicio sigue siendo el **Grupo de Personas Evaluadoras (GPE)**, cuya aportación resulta esencial para el desarrollo de actividades clave como los análisis de evaluabilidad, la formación, la difusión y el apoyo al SEPA. El mantenimiento de un grupo diverso, comprometido y altamente cualificado, junto con la reflexión interna realizada sobre su funcionamiento, permite afrontar 2026 con propuestas de mejora orientadas a reforzar su sostenibilidad, reconocimiento y eficacia. **El GPE es un ejemplo de proyecto innovador sostenible.**

En materia de **difusión y proyección externa**, aunque se ha reducido el número de publicaciones, se ha logrado un **mayor alcance y una mayor internacionalización de los contenidos**, lo que evidencia una mejora en la calidad y relevancia de los productos generados. La participación activa del Servicio en **congresos, jornadas y redes nacionales e internacionales**, así como el **impulso de la Red Española de Evaluación de Políticas Públicas (REDEVAL)**, refuerzan el posicionamiento del IAAP como actor de referencia en el ámbito de la evaluación a nivel nacional e internacional.

De cara al futuro, sin embargo, los principales **retos** del **Servicio de Evaluación de Políticas Públicas se centran en consolidar el uso efectivo del SEPA en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; mejorar** de forma continua la **calidad de la información** registrada en el sistema; avanzar en la **normalización de la evaluación** intermedia y ex post; reforzar la **coordinación** con centros directivos y órganos promotores; y seguir impulsando la **capacitación, la cultura evaluadora y el aprendizaje organizativo** en la Junta de Andalucía.

Es verdad que, aunque se contaba con un **proyecto de Ley de EPP**, finalmente ésta no ha sido tramitada, lo que ha supuesto no avanzar en institucionalización. Consideramos que es un proyecto que se puede retomar en la siguiente legislatura.

Por otra parte, aunque en estos momentos el servicio cuenta con cuatro personas funcionarias adscritas al mismo, la pronta jubilación de dos de ellas supondrá también un reto para 2026 que demandará un **proyecto de gestión del cambio**. Afortunadamente, el personal de la OTEVAL de 2024 se mantiene este año (aunque con otra empresa) y se ha añadido una persona técnica más.

En definitiva, el ejercicio 2025 ha sentado bases sólidas para una nueva etapa en la evaluación de las políticas públicas en Andalucía, en la que el reto ya no es únicamente desarrollar instrumentos y capacidades, sino lograr que la evaluación se integre de forma sistemática, útil y estratégica en la toma de decisiones públicas, lo que pasa por la institucionalización de la EPP en Andalucía con respaldo legislativo.

